

T₁PANEX[®] TER

Herbicida, en forma de suspensión concentrada, destinado al control de malas hierbas anuales postemergentes. Controla las malas hierbas ya nacidas, manteniendo los terrenos limpios de malezas durante varios meses. Puede aplicarse en cualquier época del año, aprovechando las primeras fases de desarrollo de las malas hierbas.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Tratamientos herbicidas en postemergencia de las malas hierbas, en cultivos de:

Cítricos, frutales de pepita, olivar y viña.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, mediante equipos que permitan la pulverización dirigida verticalmente al suelo a baja presión (2 – 4 atmósferas). Dosificar a razón de 3 – 6,25 l/ha en cítricos, frutales de pepita y viña, variando la dosis según las malas hierbas a controlar y su estado de desarrollo y a 3,5 l/ha en olivar.

Se recomienda aplicar sobre malas hierbas en sus primeros estados de desarrollo (en general, no más de 10–15 cm).

Emplear volúmenes de caldo inferiores a 400 l/ha, de forma que el producto quede homogéneamente distribuido.

No realizar más de un tratamiento al año.

No aplicar en plantaciones que tengan menos de 4 años.

En olivar no tratar cuando se haya producido la caída de aceituna. No mojar las partes verdes del cultivo. Aplicar sólo en las franjas de los ruedos de los olivos, al comienzo de la primavera o del otoño y siempre que haya transcurrido más de un año desde la aplicación anterior. Las franjas sin tratar deben sumar como mínimo 1/3 de la parcela.

La restricción impuesta para el diurón prohíbe utilizar en olivar más de 1 kg sustancia activa/ha y año.

RECOMENDACIONES

Dirigir la pulverización de forma que el producto no llegue a las hojas o partes verdes del cultivo ni a las heridas de poda producidas con menos de dos semanas de antelación.

Evitar que la niebla de pulverización alcance los cultivos limítrofes sensibles.

Tratar cuando las malas hierbas se encuentren en crecimiento activo, sin síntomas de sequía y cuando no se espere lluvia o riegos en las 12 horas siguientes a la aplicación; las lluvias posteriores mejoran la eficacia del producto.

Las labores que alteren la superficie tratada, pueden disminuir el efecto remanente de los tratamientos.

No tratar en suelos muy arenosos.

PLAZO DE SEGURIDAD

15 días en cítricos, frutales de pepita y vid.

21 días en olivar. No tratar después de que se haya producido la caída de aceitunas al suelo.

Composición	Glifosato 12% p/v (120 g/l) Diuron 24% p/v (240 g/l) Terbutilazina 16% p/v (160 g/l)
Formulación	Suspensión Concentrada (SC)
R.O.P.M.F. n°	19.713
Envasado	1 Litro, 5 Litros, 20 Litros
Clasificación	Nocivo (Xn), Peligroso para el Medio Ambiente (N) Mamíferos: B Aves: B Peces: B